



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR ADONIS LIZANDRO RIVERA CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.**, CON EL RAD. **11001020300020260160300** **STC5655-2026**, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, LA PROCURARÍA DELEGADA PARA LA CASACIÓN PENAL Y LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE CHILE. Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO DE RADICADO **11001020400020250154100 (RAD. INTERNO 69534)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 21 DE ABRIL DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: 21 DE ABRIL DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

